

Excmo. Ayuntamiento de Huesca
ARCHIVO

La sentencia por los sucesos de Castilblanco

Hay seis penas de muerte y seis de cadena perpetua

BADAJOS, 19.—Aunque no de manera oficial, se conoce la sentencia dictada en la causa instruida por los sucesos de Castilblanco.

A seis procesados se les condena a pena de muerte y a otros seis a la de reclusión perpetua.

En la misma sentencia se propone que las penas de muerte sean conmutadas por la de cadena perpetua y éstas por la de veinte años de reclusión mayor.

Por la importancia y gravedad de las penas impuestas, la sentencia la conocerá la Sala sexta del Supremo.

Las fuerzas vivas de Murcia

Piden se apruebe el convenio comercial con el Uruguay

MADRID, 19.—Los diputados a Cortes por Murcia, han visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta que las fuerzas vivas de aquella provincia habían acordado solicitar la inmediata aprobación del convenio comercial con el Uruguay.

El señor Azaña les ha dicho que el proyecto estaba en la Cámara y que se discutiría antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

De la Dirección general de Seguridad

Han sido detenidos los autores de la muerte del chofer Esparza

MADRID, 19.—En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota diciendo que han sido detenidos los autores del crimen cometido en San Sebastián en la persona del chofer Esparza.

Los detenidos han confesado su crimen, explicando la forma en que lo cometieron.

Terminada la gran rebaja en portátiles, empieza la de aparatos de luz. Aproveche usted esta oportunidad. Bazar Eléctrico, Coso Bajo, 77.

Las sesiones parlamentarias

Si el miércoles no está aprobado el proyecto de Orden Público, se celebrarán sesiones permanentes

Se acuerda que las actuales Comisiones gestoras de las Diputaciones se renueven cuando lo hagan los Ayuntamientos.—Continúa la discusión de la Reforma Electoral

El sentimiento por la muerte del doctor Cárceles

MADRID, 19.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños más animación que en días anteriores.

El señor Abad Conde propone que conste en acta el sentimiento de las Cortes por la muerte del gran republicano y veterano federal doctor Cárceles.

El presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno, se adhieren a la propuesta y se acuerda por unanimidad.

El proyecto de Reforma Electoral

Continúa la discusión del proyecto de ley de Reforma Electoral.

El señor Armaza defiende un voto particular, con el que se muestra conforme el señor Balbontín. En votación es rechazado.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda y un voto particular. En éste propone que la Cámara declare, como obligatoria renovación de las actuales Comisiones gestoras de las Diputaciones cuando se renueven los Ayuntamientos en las elecciones próximas.

El jefe del Gobierno acepta la proposición y por unanimidad se aprueba.

Los Riegos del Alto Aragón

Este tema de candente actualidad merece a EL PUEBLO atención preferente.

Léase nuestra cuarta página, toda ella dedicada al más grande problema provincial.

EL PUEBLO es el diario mejor informado de cuestiones hidráulicas.

Por el Monopolio de Tabacos de Marruecos

El juez pide al señor March catorce millones de pesetas para la responsabilidad civil y doce años de prisión

MADRID, 19.—Como es sabido, por orden de la Dirección general del Timbre se instruyó un expediente para depurar las responsabilidades a que hubiera lugar con motivo de la concesión y explotación por el señor March del Monopolio de Tabacos en Marruecos.

Consecuencia de este expediente fué el nombramiento de un juez especial. Esta autoridad judicial pide al señor March catorce millones de pesetas para responder de la responsabilidad civil que pueda alcanzarse y cree que puede imponerse la pena de doce años de prisión mayor.

Ha sido detenido en Marruecos el señor Corro, apoderado-representante del señor March.

Se ruega a todos los suscriptores que salgan de veraneo y deseen recibir el periódico en su nueva residencia, que envíen nota de la misma a la Administración (Coso García Hernández, núm. 45)

El señor Lerroux en el Congreso Para eludir contestar a los periodistas dice que asiste de espectador

MADRID, 19.—El jefe radical ha asistido a la sesión de la Cámara. En los pasillos ha sido abordado por los periodistas, quienes le han manifestado que los dos asuntos políticos de mayor actualidad eran el nombramiento de ministro de Justicia y la resolución del Consejo respecto al programa mínimo presentado por el partido radical socialista.

Al ser interrogado por los reporteros, el señor Lerroux, eludiendo toda contestación, se ha limitado a decir: —Yo vengo hoy de espectador.

En la provincia de Murcia

Cuatro obreros perecen sepultados en un pozo

El accidente se produjo por una emanación de gases y la explosión de un motor

MURCIA, 19.—A las seis de la tarde de ayer se hallaban trabajando en la construcción de un pozo en una finca enclavada en la calle del Rosario, del pueblo de Genovés, propiedad de José María Sanchis Guitart, los obreros Hilario Navarro Cabanes, de treinta y seis años, y Pedro Estellés Boix, de veintiséis; un hijo del dueño de la finca llamado Ernesto y el mecánico Vicente Calatayud, vecino de Cartagena. Por la tubería que se introduce para el alumbramiento de aguas empezaron a salir gases, y pronto los obreros sintieron sus efectos.

El mecánico demandó auxilio, y acudieron otro hijo del dueño, llamado Aurelio y otro mecánico, que se hallaba en el exterior al cuidado del motor, llamado Agustín Enguix, de veintitrés años, natural de Alcira, quienes lograron salvar a Vicente y Ernesto; pero ellos dos perecieron asfixiados, así como los dos obreros que se hallaban en el interior del pozo.

Los vecinos que acudieron en socorro de las víctimas, atentos sólo a extraerlas, no se dieron cuenta de que el motor seguía funcionando, y como no quedó nadie a su cuidado, hizo explosión y se produjo un derrumbamiento de tierras, que sepultó a los que estaban dentro del pozo.

Los dos individuos que lograron salir presentaban graves síntomas de intoxicación. Inmediatamente se avisó a Carcagente en demanda de auxilio, y acudieron los bomberos y autoridades. Los trabajos de salvamento se realizaron con enormes dificultades a causa de las fuertes emanaciones de gases.

Bien avanzada la madrugada, aun no se había conseguido extraer los cadáveres de los obreros resultados.

Intento de robo en Barcelona

Cuando acudía para simular la entrega de cien mil pesetas, surge un tiroteo y resultan dos heridos graves

BARCELONA, 19.—La policía de servicio en el Hospital de San Pablo vió ayer un chiquillo que ll vaba una carta a un conocido industrial de esa barriada. En dicha carta se le decía que si hoy no llevaba a determinado lugar cien mil pesetas, lo matarían.

A la hora señalada se ha presentado en dicho lugar el citado industrial, acompañado de su íntimo amigo don Pedro Eguía y dos agentes de policía. Los que esperaban, al darse cuenta de la presencia de la policía, han hecho numerosos disparos contra el grupo, resultando heridos el industrial y su amigo. Ha sido repelida la agresión, huyendo los ladrones. Entre los que huían ha sido reconocido el chico que ayer llevó la carta.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones El domingo 23

Repriss de la grandiosa superproducción Paramount.

EL EXPRESO DE SHANGHAI

interpretada por Marlene Dietrich y Olive Brook

Hablada en ESPAÑOL por dobles

Imponente manifestación de duelo

Entierro del gran republicano doctor Cárceles

MADRID, 19.—Se ha celebrado el entierro del doctor Cárceles, ilustre republicano que tomó parte activa en la política durante la primera República.

El acto, como era de esperar, ha constituido una imponente manifestación de duelo. Han formado en la presidencia el ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca, un ayudante del presidente de la República, las autoridades y otras personalidades republicanas.

SE OFRECE

dos gabinetes, con balcón a la calle, independientes. Razón en esta Administración.

En Murcia

Más de ochenta mil murcianos piden la ratificación del Convenio con el Uruguay

MURCIA, 19.—Se ha celebrado un nuevo mitin, una magna asamblea, organizada ésta por el gremio del pimiento molido de esta provincia y con representaciones de todas las entidades comerciales, industriales y agrícolas y de las fuerzas vivas de Murcia y Orihuela, para pedir la ratificación del Tratado comercial con el Uruguay. Varios oradores han expuesto las conveniencias de esa ratificación y los enormes perjuicios que para esta región ocasionaría cesar nuestras buenas relaciones con dicho país. Las conclusiones en este sentido que se ha acordado elevar al Gobierno van avaladas por 80.000 adheridos.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 25-2.º HUESCA

En Córdoba

Mientras pasaba una cantidad de gasolina de un coche a otro se incendia ésta y resultan dos hombres con gravísimas quemaduras

CORDOBA, 19.—En el pueblo de Fuente Palomares el vecino Adolfo Lorite Mesa tenía encerrados en un corral dos camiones. Anoche su hijo Manuel estaba pasando la gasolina de un coche a otro.

Cuando se encontraba debajo de uno de éstos, y mientras su padre le alumbraba con una vela, se inflamó la gasolina, que envolvió el coche. El padre intentó sacar al hijo, sin lograrlo.

Acudieron varios vecinos y extrajeron a ambos, que tenían horribles quemaduras en todo el cuerpo. En el hospital falleció Manuel. El padre continúa gravísimo.

Formidable incendio en el Marruecos francés

Estalla el motor de un tractor agrícola y las llamas devastan 30.000 hectáreas de terreno, tres cortijos y muchos aduares

Han sido recogidos 50 cadáveres; los heridos pasan de 120

CASABLANCA, 19.—En la región comprendida entre el zoco El Arba y Petit Jean se declaró un incendio a causa de la explosión de un tractor agrícola. El siniestro se propagó rápidamente a los campos segados. Las llamas invadieron grandes extensiones de terreno, y en estos momentos es presa de las llamas una extensión de más de 30 kilómetros, a causa de soplar el viento. Tres cortijos han sido arrasados, otros tres se encuentran invadidos, y los colonos sólo tienen tiempo para abandonar sus moradas a toda prisa. Los ganados huyen en grandes masas con dirección a Fez, Kenitra y Mequinez.

En Petit Jean comenzó en seguida el servicio de socorro a los primeros heridos que pudieron retirarse durante la noche. Hasta ahora son 70, en su mayoría graves.

En las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a encontrarse cadáveres que, hasta ahora, son cuatro, todos indígenas. Existe la evidencia de encontrar muchísimos más cuando se exploren los terrenos quemados.

Las llamas avanzan, impulsadas por el fuerte viento, en dirección al centro de la población de Sidisliman, y amenazan con una nueva catástrofe. Las autoridades, la tropa, los particulares y todos los indígenas de la región realizan desesperados esfuerzos para combatir el siniestro, y son constantemente desbordados por la violencia de éste, que no sabe cómo ni dónde terminará.

Cuando se dirigían a Petit Jean para participar en los trabajos de salvamento dos colonos franceses, padre e hijo, apellidados Bombodeau, montados en una motocicleta, chocaron, a causa de la oscuridad de la noche, contra un camión. El hijo resultó muerto, y el padre, gravemente herido.

El número de muertos pasa de cuarenta, y los heridos son más de ciento veinte

CASABLANCA, 19.—Las víctimas recogidas hasta ahora a consecuencia del formidable incendio de las cosechas, que

Dice "Le Temps"

"Le Temps" dedica un encendido elogio a la magnífica hazaña de Barberán y Collar

PARIS, 19.—Bajo el título de «Siluetas españolas», «Le Temps», refiriéndose a la magnífica hazaña de los aviadores españoles Barberán y Collar, dice: «La admirable generosidad demostrada en esta ocasión por las repúblicas latinas de ultramar, ha conmovido profundamente el corazón de la antigua metrópoli.

Barberán y Collar, sea cual fuere su suerte, han rendido un servicio más a su país, dando ocasión a que la solidaridad hispanoamericana se manifieste nuevamente.

Al renovar el gesto famoso de los antiguos conquistadores, han contribuido a dar un gran impulso a la Aeronáutica española, ya en pleno progreso, y al mismo tiempo su ejemplo no dejará de suscitar nuevas iniciativas. Ya se anuncia que un compatriota de Barberán y Collar, el piloto Rein Loring, famoso por sus dos vuelos a las Islas Filipinas, se propone emprender la travesía aérea Sevilla-Buenos Aires. Dando, por supuesto, cosa que nos negamos todavía a creer, que Barberán y Collar hayan pagado con la vida su inolvidable hazaña, esto demostrará que la sangre de los mártires no ha dejado nunca de ser fecunda».

Propósitos de Angel Pestaña

Va a organizar el Partido Nacional Sindicalista

MADRID, 19.—Se conocen los propósitos que abraja el líder sindicalista Angel Pestaña, que se ha separado de la C. N. T.

Según han declarado personas de su intimidad, se propone organizar el Partido Nacional Sindicalista, para lo cual va a comenzar una activa campaña de propaganda por provincias.

EL PUEBLO es el diario mejor informado de política hidráulica y problemas agrarios.

Formidable incendio en el Marruecos francés

Estalla el motor de un tractor agrícola y las llamas devastan 30.000 hectáreas de terreno, tres cortijos y muchos aduares

Han sido recogidos 50 cadáveres; los heridos pasan de 120

se declaró ayer cerca de Petit Jean, pasan de 40 muertos y 120 heridos, muchos de ellos graves.

Afortunadamente, el viento cambió esta mañana de dirección, impidiendo así la propagación del fuego. Las últimas noticias lo dan por terminado, aunque particularmente nos aseguran que no ha desaparecido el peligro y que se ha reproducido a primeras horas de la tarde.

Van devastadas hasta ahora 30.000 hectáreas, tres cortijos y muchas cabilas indígenas, cuyos moradores apenas tuvieron tiempo de abandonarlas. Se teme fundadamente que dentro de estas cabilas, completamente arrasadas, se encuentren más cadáveres.

El delegado de la Residencia se encuentra en los lugares del siniestro, con todas las autoridades civiles y militares. Constantemente se organizan socorros, y a cada momento se descubren otros cadáveres.

En varios lugares las llamas alcanzaron depósitos de carburantes e hicieron explosión bidones de gasolina, que contribuyeron a aumentar las proporciones del siniestro. El huracán, que duró toda la noche, llevaba tal fuerza, que derribó los postes del teléfono e impidió las comunicaciones y circulación de trenes.

Han sido reconocidas varias cabilas y aduares. Se reciben noticias de Mequinez y Fez, según las cuales de los heridos llevados a aquellos hospitales han fallecido cinco.

Cincuenta indígenas han perecido en la catástrofe

RABAT, 19.—El incendio que ha devorado las cosechas en Petit-Jean y Sidi Simane, en las llanuras del Gharb, ha podido ser dominado totalmente esta tarde.

Han perecido carbonizados unos cincuenta indígenas, a quienes el siniestro, por su rapidez, no dió lugar para ponerse a salvo.

El incendio ha afectado a unas 30.000 hectáreas, y entre las llamas han perecido numerosas cabezas de ganado.



Interesante

Exposición escolar

Ha llamado poderosamente la atención del numeroso público que ha desfilado por la Escuela Graduada aneja a la Normal del Magisterio, la exposición de los trabajos escolares realizados por los niños del grado cuarto, a cargo del prestigioso y culto maestro don Fidel Iguacel.

Si la Escuela ha de tomar de la vida misma la información del contenido cultural que debe transportar a los muchachos, podemos decir que el señor Iguacel ha conseguido esta finalidad. Su técnica pedagógica tiene por principio fundamental la concesión de una plena libertad al alumno, para que, guiado por sus propios intereses, realice la búsqueda de antecedentes, notas, dibujos, grabados, etc., que ilustren los numerosos ejercicios de redacción, dictado, biografías, problemas, cartas, etc.

Así, cada niño lleva a los cuadernos sus mayores entusiasmos que sirven de motivación cautivadora para dar vida a las realizaciones de la Escuela.

Dentro de la variedad que suponen los grandes compartimientos que hace de la Cultura, a cada uno de los cuales dedican los alumnos del señor Iguacel un perfecto acoplamiento de lo que la realidad les presenta, existe un principio rector que da unidad al proceso escolar de este interesante Grado. Este principio, muy en armonía con lo que debe ser la escuela activa, consiste en que la clase se convierte en un verdadero laboratorio en donde cada niño da un contenido propio, según su interpretación, a los diferentes temas que se proponen el día anterior. Cada muchacho trae a la sesión los conocimientos o ilustraciones que por sí ha podido conseguir en la calle, en el kiosco de periódicos, en casa, en conversaciones.

La cultura no la transmite el maestro. Este se limita a guiar, a estimular, a dirigir, a sugerir cautelosamente, para que los niños construyan por su propia experiencia el contenido de cada lección. Magnífica metodología que da rienda suelta al espíritu creador de la infancia, liberándolo de la acción verbalista del maestro orador!

Los frutos que puede dar una actuación como la del señor Iguacel, quedan patentes admirando los trabajos de los niños J. y M. Ballarín, A. Pintado, M. Nasarre y J. Nasarre y M. González, todos ellos de una maravillosa perfección, dentro de lo que puede exigirse para su edad, y que denotan como una escuela libertadora, cual es la del señor Iguacel, fomenta las buenas cualidades de muchachos tan bien dotados como los que nos ocupan.

Reciban tanto el maestro, don Fidel Iguacel, como todos sus alumnos, nuestra sincera enhorabuena y sirvan nuestras palabras de acicate para que en lo sucesivo no abandonen el camino emprendido, única forma de que los ciudadanos que se forjan en esa bien orientada escuela lleguen a ser dueños de sí mismos y completamente libres.

Otro día nos ocuparemos de la exposición del Grado 3.º de esta misma escuela, a cargo del culto y activo maestro don Agustín Sin.

Suscripción

Donativos que para la formación de cuatro grupos de danzantes infantiles se han recibido en el día de ayer:

Ramón Luis Ferrando, 3 pesetas; uno de Santo Domingo, 1; uno del barrio, 2; Pedro Muñoz Caballero, 5; José Vallés Fortuño (Madrid), 5; Dimas Tarradellas, 3; Almacenes de San Juan, 5; Ricardo Bueno, 3; Aurora Gil Lacambra, 2; Angel Peira, 1; Candelaria Coarasa, 2; una oscense, 2; un ascense, 1; María Pérez, 2; Isabel Cuello, 1; Aurelio Biarge, 1; Antonio Nadal, 5; Juan Arenas, 2; una oscense, 2; Nuevo Casino, 25 pesetas.

La suscripción continúa abierta y los donativos pueden entregarse en los establecimientos de don Pascual Tricas, don Agustín Soler, don Vicente Galindo, Bar Osense y Café Universal.

FIESTAS DE SAN LORENZO

Programa oficial de los actos que se celebrarán con ocasión de las fiestas populares de San Lorenzo durante los días 9 al 13 de Agosto de 1933

Día 9

A las doce de la mañana, volteo de campanas y disparo de bombas y chupinazos. La comparsa de gigantes y cabezudos y la notable Banda del Regimiento n.º 20, recorrerán las calles más importantes de la ciudad, interpretando alegres pasacalles.

A las ocho de la tarde gran concurso de escaparates, adjudicándose valiosos premios.

A las diez y media de la noche gran verbena popular en el Parque de Miguel Servet, ornamentado a la antigua usanza española, cuya fiesta será amenizada por la Banda de música del Regimiento Infantería n.º 20 y será presidida por la «Señorita Huesca 1933» y su corte de honor. Dicha presidencia será elegida por un Jurado competente y recibirá el brillante homenaje, rindiendo pleitesía a su belleza.

Día 10

A las siete de la mañana disparo de bombas y morteros. La Banda militar y la de cornetas y tambores del Regimiento número 20 interpretarán alegres dianas.

A las nueve, la tradicional procesión recorrerá las calles de costumbre seguida de los típicos danzantes oscenses, notablemente ampliados en número y que, aparte de los típicos dances ya conocidos, ejecutarán otros nuevos de gran efecto y vistosidad. En la Basílica de San Lorenzo se celebrará solemne función religiosa.

La Banda de música del Regimiento número 20, a las doce y media, dará un concierto en la calle de Vega Armijo.

A las cinco de la tarde se lidiarán seis toros de la tan acreditada ganadería de don Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando (Salamanca), por los renombrados diestros Vicente Barrera, Fermín Espinosa «Armillita Chico», y Domingo Ortega, con sus correspondientes cuadrillas.

A las siete y media de la tarde gran concierto en el Parque de Miguel Servet, por la tan acreditada Banda del Regimiento número 20.

A las diez y media de la noche, en la Plaza de Toros tendrá lugar una extraordinaria velada de boxeo, en la cual participarán púgiles nacionales y extranjeros de fama mundial.

Día 11

A las ocho, disparo de bombas, chupinazos, y alegres dianas.

A las nueve, Fiesta del Mercado, adjudicándose valiosos premios a los mejores puestos de flores y frutas del país. Este acto será amenizado por los típicos danzantes de esta ciudad y la brillante Banda de música del Regimiento Infantería número 20.

Vida de relación

Ha marchado de Tardienta a Santa Cilia de Jaca, con objeto de pasar la temporada de verano, la encantadora señorita Paulina Jalle Vivas, culta maestra nacional.

— Pasó ayer unas horas en Huesca el prestigioso industrial de Ayerbe señor Morláns.

— Se encuentran en Huesca, en uso de vacaciones, los jóvenes José María Viñuales, Enrique Val, Lorenzo Latapia, Benito Martínez y Balbino Val, cultos maestros nacionales.

— Saludamos ayer a la maestra nacional de Ara, bellísima señorita María Teresa Martínez.

— De Benasque y de paso para Barcelona, pasó unas horas en Huesca el distinguido joven, inteligente perito mercantil, Jesús Moral Torrente.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

A las seis de la mañana, gran carrera ciclista en la que intervendrán corredores de primera categoría, adjudicándose valiosos premios, cuyos detalles se darán a conocer oportunamente.

A las doce y media, en los Porches de Vega Armijo, concierto público por la Banda de música del Regimiento Infantería número 20.

A las cuatro de la tarde, en el Parque del Deporte, tendrá lugar la atracción náutica más importante de España, tomando parte ambos sexos a cargo de los campeones y recordaús de España del Cancé Club y Club Natación de Barcelona, jugándose luego un interesantísimo partido de «water-polo».

A las cinco y media de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de Villa Isabel.

A las siete y media de la tarde, en el Parque de Miguel Servet, concierto por la música del Regimiento Infantería número 5.

A las diez y media de la noche, gran retreta militar, en la que figurará nuevamente la monumental columna que simboliza la glorificación de la República Española; este grupo escultórico que ya figuró en el año 1932, es obra del escultor Virgilio Garrán y es cedida para dicha fiesta por el Regimiento Infantería número 20 con la dedicatoria siguiente: «Huesca y su guarnición a la República».

A la terminación de la retreta militar, se quemará una traca en la calle de Alcoraz, a cargo del pirotécnico señor Sanz, como final de fiestas.

Día 12

A la misma hora que en días anteriores, alegre diana por la Banda de música del Regimiento Infantería número 5, disparo de bombas y morteros.

A las once de la mañana, tendrá lugar en la piscina del Parque del Deporte, el primer concurso de natación para los aficionados de la localidad; distribuyéndose importantes premios.

A las doce y media de la mañana, en los Porches de Vega Armijo, se dará un concierto por la Banda del Regimiento Infantería número 5.

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de Villa Isabel.

A las siete y media de la tarde, en el Parque de Miguel Servet, fiesta de la Jota en la que se adjudicarán valiosos premios, para cantadores o cantadoras; actuarán en dicho espectáculo las Bandas de música de los regimientos números 5 y 20, respectivamente.

A las diez y media de la noche, en la Plaza de Toros, gran festival; para detalles programas de mano.

A la salida de éste, se quemará un grandioso «volcán» en las inmediaciones del Parque de Miguel Servet.

Día 13

A la misma hora que en días anteriores, bombas, morteros y dianas por las laureadas Bandas de música de los regimientos de infantería números 5 y 20, respectivamente.

Sección financiera

Cambio del 19 Julio de 1933

Table with financial data including Interior, Amortble, Deuda Ferrov, Crédito B. Hipotecario, Acciones Banco de España, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, Reichsmark.

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Table with slaughter statistics: Carneros, Corderos, Ternascos, Terneras, Vacas, Total.

Instrucción y cultura

Inspección

El maestro de San Pelegrín solicita una biblioteca escolar al Patronato de Misiones Pedagógicas.

El maestro de Sena envía acta constitución Comisión mixta sobre Congregaciones.

El Ayuntamiento de Azara solicita informes sobre formación expediente construcción escuelas.

El Consejo local de Primera Enseñanza de Salinas de Jaca ha concedido un voto de gracias al maestro señor Nasarre por su labor meritoria al frente de aquella escuela.

El maestro de Albelda comunica haber graduado la enseñanza.

El maestro de Salas Bajas se reintegra a su escuela después de haber disfrutado del permiso concedido.

El Ayuntamiento de La Puebla de Roda remite a informe expediente de creación de escuela de niños.

La Dirección general pide datos sobre el número de maestros que solicitaron tomar parte en las pruebas para su pase al primer escalafón.

Los maestros de Torres de Montes y Laperdiguera solicitan bibliotecas del Patronato de M. P.

El Ayuntamiento de Fago remite expediente de creación de una escuela de niños.

El vecindario de Saqués remite expediente de construcción de escuelas.

El maestro de Plasencia del Monte comunica haber recibido una biblioteca del Patronato de M. P.

La maestra de Merli renuncia a las pruebas para su pase al primer escalafón.

El maestro de Morilla comunica que ha recibido una biblioteca del Patronato de M. P.

Se remiten a la Dirección general de Primera Enseñanza los siguientes expedientes:

De creación de escuelas en Montañana y Puente Montañana, La Puebla de Roda, Fago.

De construcción de edificios escolares en Berbegal, Estiche de Cinca y Saqués.

Peticiones de bibliotecas de Azanuy, San Pelegrín, Alberuela de Lallena.

Acta para la creación definitiva de la escuela en Riberadaball.

Vinos a domicilio

Table with wine prices: Tinto del país, Manchego, Cariñena recio, Dorado seco, Clarete rosado, Rioja, Rancio y Moscatel, ZUMO DE UVA, MONTEARAGON, VINAGRE natural.

Todos estos tipos, se sirven a domicilio, en garrafas precintadas de 5, 10, 16 y 20 litros. MUESTRAS GRATIS.

¡Pídalas!

Plaza Navarrico-Bodega

Los mejores cafés Casa

Cabrero

Tueste diario de las mejores calidades por el procedimiento patentado ZIMA. Pruébelo y será cliente asiduo

Coso García Hernández 103 Teléfono 251

MOTOR

Diesel Denz, aceite pesado 12-14 HP, arranqueen frío, gasto insignificante, 0,37 céntimos hora, para trilladora, riegos, etc.

Ocasión magnífica, y como material sobrante, nuevo, véndese por 3.500 pesetas. Facilidades.

Cabestany, 6-Teléfono 243-Huesca.

SE VENDE

una cafetera express, de ocho tazas, marca Pavoni, en excelente estado. Informa: Café Universal (Porches de Vega Armijo).

«Editorial Popular S. A.»—Huesca.

Parque del Deporte

Hoy, jueves:

A las diez y media

Gran verbena a la veneciana

en honor de los señores ingenieros que en viaje de estudios visitan la ciudad

La fiesta será amenizada por una brillantísima ORQUESTA y el típico ORGANILLO madrileño

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy, jueves 20

Repriss de la grandiosa superproducción Radio Pictures

TAMESIS

El tráfico en los grandes ríos londinenses.—Una gran producción interpretada por Ivan Hunter y Sari Maritza

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.-Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22



HUESCA

Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

Casa SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

EMBUTIDOS DEL PAIS - LOS MEJORES - TRIPAS PARA EMBUTIDOS - LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO - SALAZONES

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS, HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS, VARICES, ETC.

RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

TONIFIQUESE

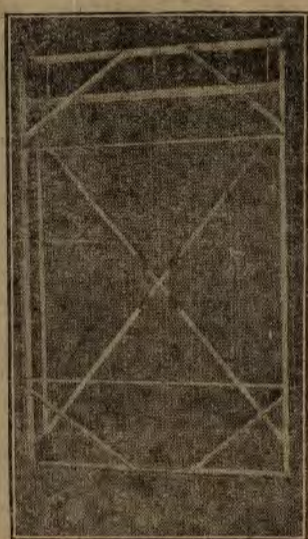
con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR-BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Muebles-Bazar Lasasosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de lujo

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Útiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de artículo de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz.-Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 Artigas, 10

BAZAR LASAOSA

Teléfono 188 - **HUESCA**

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán

Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Los Riegos del Alto Aragón

Hay que actuar en su defensa y fijar posiciones

III

La zona regable.—Siempre creímos que la superficie de la zona susceptible de riego con el proyecto suscrita por los señores De los Ríos y Nicolau, era de 300.000 hectáreas aproximadamente. Mientras no se demuestre otra cosa, y esta demostración provenga de autoridades moral y técnicamente irrefutables, es estúpido decir que «la primera y más grave exageración fué la de la zona regable, de la cual no se desconocieron las partes elevadas e inpropias».

Nos duele que tales cosas se digan por un extraño al profesionalismo de Obras Públicas, aunque confiese que ha acudido a fuentes informativas de notoriedad, capacidad y solvencia. Debe volver otra vez a las fuentes y decirles que no basta hablar, sino probar lo que se dice, puesta la firma al pie del documento probatorio. Es muy cómodo eso de tropezar con un periodista y agradecerlo amigo, y hacerse pagar aprovechándolo para que lance a la publicidad datos que se facilitan con mala intención.

Decir, que a veces, probar ya es otra cosa. Por eso nosotros nos permitimos negar valor a la afirmación de que la zona regable es exagerada, ya que tal afirmación carece del aval indispensable. En cambio, aferrados al Proyecto, con el aval magnífico e insuperable de dos técnicos prestigiosísimos, afirmamos que la superficie de la zona regable que abarca Riegos del Alto Aragón es, por lo menos, de 300.000 hectáreas. Y decimos POR LO MENOS por haberse demostrado en los términos que ya se riegan (Aquequia del Flumen, por ejemplo), que la superficie regable es mayor en la realidad de la que le asignaban los primitivos planes. La zona de la Aquequia del Flumen estaba calculada en unas 24.000 hectáreas y la práctica dice que serán 28.500 las que se riegan.

Y lo que decimos de esa zona podemos hacerlo extensivo a la del Canal de Monegros, ya que la traza de éste discurre por cima de las primitivas cotas, lo que no sólo nos permite afirmar con aplomo la existencia de las repetidamente expresadas 300.000 hectáreas, sino que excederán de tal cifra.

Hay, sí, que actuar en defensa de nuestros Riegos y fijar posiciones claras y precisas...

Urge hacerlo, por que estamos viendo que quienes afirman que no existe amenaza pendiente, escriben argumentos capciosos que, si prevalecieran por no rebatirlos, echarían por tierra los firmes cálculos sobre los que se basa nuestra obra redentora. Si se niega la superficie

regable, nada más lógico que la modificación o desarticulación del magno Plan hidráulico en el que alimentamos tantas esperanzas. ¡Alerta, muy alerta, pues!...

Ya veis cómo se expresa un titulado defensor de los Riegos del Alto Aragón desde las columnas de un gran diario: acogiendo especies de una trascendencia y gravedad tales, que si proviniesen de persona técnica habría motivo para seria inquietud. Por fortuna, para todos, a los datos que suministra les falta aquella garantía de autenticidad que se manifiesta noble y valiente dando el pecho y la cara, enfrentándose con quienes mantienen su firma como un reto bajo tesis contraria.

Por otra parte, no hay derecho a que un diputado a Cortes por Zaragoza, se deje sorprender «de buenas a primeras» aceptado de plano como artículo de fe cuanto quisieran decirle al pie de esas fuentes, sin fijarse siquiera en la difianidad del líquido elemento. Debió meditar mucho antes de lanzar a la publicidad tan graves sugerencias, e indagar la suerte que espera a sus electores del Monegros zaragozano.

No puede decir él—con imperdonable ligereza—que la mejor zona «sólo al cabo de siglos podría ver llegar las aguas, si es que alguna vez sobra», si no se procedía a esenciales modificaciones en la parte del Cinca. Debió—como representante que es de una zona de 70.000 hectáreas—conocer la solución y compararla con la tan divulgada de Riegos del Alto Aragón.

Habrá que oír lo que digan los pueblos de la provincia de Zaragoza afectados por nuestro Proyecto, que cuando ya se está a punto de perforar la Sierra de Alcubierre para dar paso a las aguas—ideal acariciado y tenido como infalible durante veinte años—sepan ahora que su diputado a Cortes se encariña por otro proyecto o sistema que nadie o pocos conocen, y desdeña el legítimo Proyecto reconocido y avalado por altos prestigios de la técnica y aprobado por una Ley después de todos los informes favorables...

Realmente, don Dario Pérez nos ha hecho un flaco servicio saliendo en «defensa» de nuestros Riegos del Alto Aragón. Defenderlos haciéndose eco de quienes niegan existencia de zona regable en la extensión conocida, y, además, abandonar nuestro Proyecto serio y legal para irse tras otras soluciones químicas, o, por lo menos, faltas todavía de garantías técnico-legales, ni se lo agradecemos ni acertamos a comprender su posición.

Los grandes intereses regionales

Los Riegos del Alto Aragón

El ingeniero don José Sans Soler, director que fué de las obras de Riegos del Alto Aragón, nos envía, con ruego de publicación, las siguientes líneas:

En el número de 16 del corriente mes de «Heraldo de Aragón», se inserta un extenso artículo de don Dario Pérez, referente a los Riegos del Alto Aragón, basado, según manifiesta, en datos proporcionados por fuentes informativas de autoridad, capacidad y solvencia indiscutibles. No discutiré las mencionadas condiciones de tales manuales ni su abundancia caudal; pero sí he de poner en claro algo turbio que le proporcionaron los para mí desconocidos chorros.

Mirando al pasado, se afirma que para imponer el proyecto se recurrió a todo, incluso al nombramiento de un informante propio, y como tal yo, quien, como consecuencia de una cuestión crematística tuve que informar, podría suponerse de complacencias interesadas y después de haber celebrado mis bodas de oro con la carrera, resultar con canas poco venerables.

El proyecto se tramitó con sujeción a la ley de 27 de Julio de 1883, cuyo reglamento, en su artículo 28 dice que para la confrontación e informe técnico, se entregará al ingeniero jefe de la provincia o al que designe el Ministerio. Presentado en la Dirección Hidráulica del Ebro, éste, con gran celo, se apresuró a enviar al concesionario un presupuesto de confrontación en el que consideraba como proyectos distintos los pantanos, los canales y la red de acequias, lo que implicaba 20.907'85 pesetas como remuneración facultativa en un total de 35.890.000 pesetas.

El concesionario rechazó, no el importe del presupuesto, sino el criterio de ser obras distintas lo que constituía un solo todo, y ante la negativa de la División de modificarlo, tuvo que acudir oficialmente, resolviendo el entonces ministro de Fomento don Miguel Villanueva, que se informase por otro ingeniero, y entre el director del Pantano de la Peña y el del Canal de Aragón y Cataluña fué éste el designado y bien a pesar suyo tuvo que informar, formulando un presupuesto de 15.600 pesetas en total, y cuyo sumando, remuneración facultativa, im portaba 5.200 pesetas.

Resulta, pues, que no se buscó un informante propio, sino uno aceptable, por razón de su cargo, que sustituyese a los ingenieros de la División Hidráulica, al no desistir éstos de consignar varias remuneraciones en vez de una sola.

Los ingenieros autores del proyecto de Riegos del Alto Aragón, conocen

perfectamente lo ocurrido entonces, y podrán extenderse en detalles respecto a las campañas periodísticas. Una de las razones que éstos aducían, era la siguiente:

«En las cifras del proyecto se demuestra que eso de las 300.000 hectáreas regables es un fantástico cálculo. Dos pantanos alimentan los canales. Uno de 160 millones de metros cúbicos y otro de 190 millones. Asegura el proyecto 45 metros cúbicos por segundo para el Canal del Cinca y 40 metros cúbicos para el Canal de Monegros. Por lo tanto es matemático que cada uno de los pantanos dará agua: el uno para cincuenta y cinco días y el otro para cuarenta y dos días, porque las matemáticas dicen que si cada segundo salen de un vaso 45 metros cúbicos y el vaso contiene 160 millones de metros cúbicos, quedará vacío al cabo de cuarenta y dos días».

¡Lamentable confusión de los pantanos con los charcos!

Filtrada y depurada la primera turbia de las notables fuentes, aun produjeron otras dos, que no mencionaría si no se relacionasen con mi gestión como director de los Riegos del Alto Aragón.

Se refiere una a la acequia del Flumen. El primer trozo se construyó antes de ingresar los Riegos en la Confederación Hidrográfica del Ebro, y el proyecto del tramo segundo sufrió largo aplazamiento, debido a creerse posible su sustitución por una milagrosa acequia derivada del proyectado pantano del Escalerón, hasta que se comprobó que aun consiguiendo caudal suficiente para el embalse del pantano, gran optimismo, tal acequia, para ser sustituta, habría no sólo de tener un arranque en la coronación, sino ofrecer un desarrollo rampante, sólo posible en heráldica. Los favorables informes de los ingenieros agrónomos señores Gutiérrez del Arroyo y Trueba, debieron contribuir en mucho para que luciese una obra que en la actualidad puede proporcionar riego a una zona de 28.000 hectáreas.

Usted, señor Lorenzo Pardo, a quien el diputado a Cortes por Zaragoza, don Dario Pérez, tanto bombo le prodigaba en el «Heraldo de Aragón» publicado el último domingo, va a contestar a las siguientes preguntas:

¿Es cierto que don Dario Pérez—firmante del flamante artículo—, durante la dirección de usted en la Confederación del Ebro, cobraba **ocho mil pesetas** de la misma, divididas en dos conceptos de **cuatro mil pesetas** cada uno?

¿Es cierto que don Dario Pérez no cobra nada de la Mancomunidad?

Por mi parte, no hay inconveniente alguno en las visitas de inspección que don Dario Pérez pide; pero que haremos extensivas a la Melusa, Vidrieras Cantábricas, Presa de Pina, expropiaciones de Barasona, compra de Acciones y Obligaciones del Canal de Urgel, etc., etc., sin olvidar el Pantano de Belsué, en el que van gastados cerca de **siete millones** de pesetas y escasamente embalsa **tres millones** de metros cúbicos, contando con la ayuda del de Clenfuens.

Aquí tiene el ministro de Obras Públicas algo serio que estudiar. Día por día y paso a paso iremos concretando extremos que al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y al país conviene vayan conociendo para juzgar a todos en el momento oportuno.

Por hoy hago punto final.

Jorge Cajal.
Huesca, 10 de Julio 1933.

La voz de la zona regable

La amenaza contra los Riegos del Alto Aragón

En el artículo firmado por el insigne periodista don Dario Pérez y publicado en «Heraldo de Aragón» del día 16 del corriente, se hacen algunas afirmaciones y deducciones con las que no estamos conformes, y por eso conviene ir desmenuzándolo, toda vez que se trata de un asunto que tan hondamente afecta a los intereses del Alto Aragón y también en gran parte a la provincia de Zaragoza.

Notamos en dicho artículo primeramente, que el autor, en lugar de defender los intereses generales de la zona afectada por los «Riegos del Alto Aragón», se dedica por completo a elogiar y defender a don Manuel Lorenzo Pardo; y estimamos que, dada la capacidad técnica de éste y su prestigio, es innecesario verse ensalzado tan frecuentemente por medio de la Prensa, ya que el público, que observa y calla, sabe a veces leer entre líneas y formar el concepto exacto y preciso de cosas y personas.

Nos sorprende que siempre que se habla de la Confederación se una intimamente a ella la palabra «economía», tal que si hubiera sido la entidad acaparadora y en posesión de la exclusiva para hacer obras más baratas y mejor que nadie, cuando es lo cierto que en muchas ocasiones demostró no ser modelo de buena administración. Por ejemplo, en expropiaciones, compra de acciones, predios, y, sobre todo, en llevar bien los servicios con poco personal, no puede la Confederación jactarse de haber procedido con economía, honestidad y prudencia...

Es en los resultados obtenidos donde debiera haber quedado grabada la palabra «economía», y no en autocríticas de valor convencional.

Para no seguir divagando sobre estas cuestiones, que se prestarían a escribir mucho y sustancioso, vamos a demostrar que la Confederación no ha sido una madre amorosa para la provincia de Huesca, y que hoy, más que nunca, hay que defender a la zona monegrina, para evitar—si es posible—que sobre ella descargue la tormenta que se cierne.

La Confederación se creó tomando como base la cifra global que en los presupuestos del Estado existía para obras hidráulicas en construcción en la cuenca del Ebro. Esa cifra ascendía próximamente a quince millones de pesetas, que, constituyendo una anualidad fija, permitía levantar empréstitos cuyos intereses y amortización estaban asegurados con dicha cantidad, teniendo, además, las obligaciones emitidas el aval del Estado.

Como las obras de «Riegos del Alto Aragón» eran las más importantes, aportaron a la Confederación más de la mitad de la cifra antes señalada, y, es claro, en estas condiciones, bien puede decirse que «Riegos del Alto Aragón» dió el sér económicamente a la Confederación.

Por tanto si lo que había de gastar cada obra de la Confederación había de ser pro-

porcional a su aportación, es natural que a Riegos del Alto Aragón de derecho le corresponde más de la mitad de la cantidad total consignada anualmente para obras del presupuesto de la Confederación. Así pues, el que en Riegos se haya gastado el cincuenta y cinco por ciento, no quiere decir—como se pretende en el aludido artículo—que se le diese todo de favor, sino que se nos daba aquello a lo que teníamos derecho.

Si esta cantidad se gastaba en Riegos obedecía a que era la cuenca preparada y en condiciones de poder gastar ese dinero. En las demás se gastó en «expropiaciones», compra de acciones de otras empresas, de fincas con fines agronómicos y forestales, personal, etc., etc. Es, pues, lo cierto, que de no gastarse en las obras de Riegos del Alto Aragón y en otras pequeñas ya en marcha antes de la Confederación, bien poco dinero hubiera empleado en obras nuevas creadas y organizadas por la flamante entidad confederativa.

De tal modo es esto así, que bien recordará don Manuel Lorenzo Pardo que los visitantes nacionales o extranjeros que desearan ver las obras de la Confederación, eran en primer lugar acompañados por el citado señor a las obras de los Riegos del Alto Aragón ignorando muchos de los visitantes que tales obras hubieran sido concedidas mucho antes que se soñara siquiera en la posibilidad de tales Confederaciones.

Parece natural que siendo la obra de Riegos del Alto Aragón la más importante, se le atendiera con preferencia. Y no solamente por el hecho de que era de necesidad emplear el dinero disponible en la Confederación, sino para evitar la confesión del fracaso, manifestando no tener obras donde gastarlas.

¡No debe olvidarse don Manuel Lorenzo Pardo, a pesar de lo que dice consta en actas, su oposición sistemática a toda obra de Riegos. Recordamos perfectamente los que fuimos en comisión a gestionar muchas veces la construcción de la Aquequia del Flumen, cómo fuimos recibidos por dicho señor constituido en el más feroz dictador. Con displicencia y como por favor.

Lo mismo podríamos decir del Acueducto de Tardienta, obra no realizada por su oposición, y de otras muchas.

Como esto lo hemos visto nosotros, no hace falta que nos cuenten historias que se apartan de la verdad de los hechos. Por todo esto queda bien probado el trato que Riegos del Alto Aragón ha recibido de la Confederación y de su famoso director don Manuel Lorenzo Pardo erigido en genio por un Real Decreto de la Dictadura y solamente conocido antes por el Proyecto del no menos famoso «Pantano del Arroyo» (?). En sucesivos artículos continuaremos.

Uno de la Serreta.

Defendiendo los intereses de la región aragonesa

Dónde empieza el odio de don Manuel Lorenzo Pardo a los Riegos del Alto Aragón

Todo el mundo sabe que la concepción de Riegos del Alto Aragón fué obra del prestigioso, malogrado e inolvidable ingeniero don Rafael Izquierdo, y que el proyecto lleva las firmas de don Félix de los Ríos y de don José Nicolau, ilustres ingenieros orgullo del Cuerpo de Caminos.

Como cosa natural, legal y lógica, había que hacer la confrontación del proyecto; y, para ello, la División Hidráulica del Ebro la encargó a uno de sus ingenieros, y éste fué don Manuel Lorenzo Pardo, que formuló un presupuesto por la confrontación del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

En efecto, el citado señor Lorenzo Pardo, en 25 de Marzo de 1912, presentó el presupuesto siguiente:

Indemnizaciones	pts. 11.625,00
Remuneración facultativa	» 20.907,85
Jornales, materiales y demás gastos	» 3.357,15
Total del presupuesto	» 35.890,00

El concesionario, señor Romañá, ante este presupuesto, que consideraba elevado, se alzó al ministro de Fomento.

Pasado algún tiempo, el ministro reconoció la justicia que asistía al señor Romañá en la demanda, y ordenó al prestigioso ingeniero director del Canal de Aragón y Cataluña que hiciera el presupuesto de confrontación, cuyo presupuesto fué mucho menor que el presentado por el señor Loren-

zo Pardo. Desde entonces es enemigo irreconciliable de Riegos del Alto Aragón.

Aquí radica el odio del señor Lorenzo Pardo, y todo porque un ministro reconoció que podía hacerse por menos de 35.000 y pico de pesetas la confrontación del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

¿Pero es posible que unas provincias como Zaragoza y Huesca estén pendientes de los odios y venganzas por que un señor concesionario, en uso de un perfecto derecho, recurriera ante el ministro de Fomento?

¿Pero por poco más de 35.000 pesetas no cobradas, se puede declarar la guerra a muerte por sed y hambre a una extensa zona de más de 300.000 hectáreas, beneficiadas con el proyecto de Riegos del Alto Aragón? No, señor Lorenzo Pardo.

Vea el señor ministro de Obras Públicas de lo que es capaz el autor del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que por venganza de una cosa a que la zona es ajena, quiere declarar la guerra a muerte, no queriendo reconocer los grandiosos recursos hidráulicos de nuestro Pirineo, y para ello baraja cifras sin ton ni son, que están muy apartadas de la realidad. Y negar con cifras equivocadas la riqueza hidráulica que encierra nuestro Pirineo es algo intolerable que la zona interesada no puede consentir.

¿Es que al señor Lorenzo Pardo no le interesa la prosperidad de la agri-